

# GAZETA DE MADRID

DEL MIERCOLES 22 DE JUNIO DE 1808.

*En esta gazeta no hay ningun capítulo de oficio sino el de Madrid.*

## RUSIA.

*Petersburgo. 7 de mayo.*

El consejero Mr. Koehler continúa con mucho teson sus tareas numismáticas. Diariamente recibe remesas de medallas que le envían desde Crimea; y se espera que publique pronto una coleccion de mas de 600, pertenecientes á las ciudades ó colonias griegas, y á los pueblos que habitaban en lo antiguo las costas septentrionales y occidentales del mar Negro.

## DINAMARCA.

*Elseneur 21 de mayo.*

Varias personas recién llegadas de Suecia aseguran que va caminando hácia Estocolmo un cuerpo de tropas suecas en número de 1200 hombres, mandados por el baron Toll, con el designio de impedir que las tropas rusas efectúen su desembarco por aquella parte. Añaden dichos viajeros que muy pronto habrá una gran mudanza en el ministerio de Inglaterra.

Nuestro gobierno ha despachado las órdenes convenientes para que los buques de guerra y los corsarios respeten y traten con miramiento á los pescadores suecos que no lleven á bordo armas ni tropas, y que se encuentren á mas de 2 millas de distancia de las costas de Noruega y de Dinamarca. Seria de desear que este exemplo de humanidad y de justicia fuese imitado por nuestros enemigos.

Mr. Cristóbal de Mechel ha publicado poco hace en Berlin dos estampas muy curiosas. La una presenta las diferentes alturas de los puntos mas elevados de la tierra, con arreglo á las observaciones de Mrs. de Humboldt, de Saussure, Ramond, de Buch y Trallès: la explicacion que acompaña es de Mr. de Humboldt. La otra estampa representa las alturas de la Luna, Venus y Mercurio, segun se señalan en las obras de Mrs. Schroetter y Bode: este último ha escrito la explicacion que va con la estampa. Allí se ve con admiracion que la altura de una de las montañas de Venus es de 2200 toesas, y que por consiguiente el Chimborazo, ese gigante de nuestro planeta, es un enano respecto del gigante de Venus.

## CONFEDERACION DEL RIN.

*Francfort 30 de mayo.*

Ayer pasó por aquí un correo frances con direccion á Berlin, y hoi ha pasado otro, que viene del ejército y va á Paris.

Mr. de Marine, edecan de S. M. el Emperador de Rusia, ha pasado tambien por aquí de vuelta de Petersburgo.

Escriben de Viena que S. A. I. el archiduque Luis salió el dia 11 de aquella capital; va encargado de exâminar algunos puntos de nuestras fronteras. La archiduquesa Isabel ha señalado para su residencia la ciudad de Lintz, y el 17 se puso en camino para dicho destino.

El Príncipe de Stahremberg estaba próximo á salir para Petersburgo como embaxador de S. M. I. austriaca. — El conde de Meerfelt llegará en breve á Viena; y corren voces de que será nombrado comandante de la Gallitzia.

## BAVIERA.

*Munich 27 de mayo.*

Hoi 27, cumpleaños de nuestro Soberano, se ha proclamado la institucion de la órden de la corona de Baviera, para el mérito civil. Ya hai destinados fondos competentes, y podrán ser agraciados los ciudadanos que hayan hecho servicios eminentes, y que mas hayan contribuido á la gloria y prosperidad de nuestra patria. No estan excluidos de este honor los extrangeros, con tal que se hagan dignos de ello por sus acciones.

La órden abrazará quatro clases. Una de 12 grandes cruces; otra de 24 comendadores; la tercera de 100 caballeros, y la quarta de todos los sujetos que tienen ya, ó de los que en adelante reciban la medalla de mérito. Habrá un gran canciller y un gran tesorero de la órden, elegidos en la clase de los grandes cruces.

## VESTFALIA.

*Cassel 16 de mayo.*

Entre las cuestiones propuestas por la universidad de Gotinga para la adjudicacion de premios en el año de 1808, la facultad de filosofia propone la siguiente: *Ut trinarum linguarum, vasconum, belgarum et celtarum, quarum reliquiae in linguis vasconica et gallica supersunt, comparatione solerter instituta discrimen et diversa cujusque indoles doceatur.*

## GRAN BRETAÑA.

*Lóndres 25 de mayo.*

Lord Stanhope ha establecido en Lóndres una imprenta estereotípica; pero aunque todo el mundo conoce las ventajas de este método de imprimir, los impresores de Lóndres prefieren el uso de los caractéres movibles, por quanto solo se conocen unas 30 obras inglesas que puedan, por ser de venta segura, indemnizar el trabajo y cubrir los gastos de una edicion estereotípica. Sin embargo, las universidades de Oxford y de Cambridge han adoptado el método del noble lord, principalmente la última, que ha hecho ya varias ediciones de esta especie del *Common Prayer-Book*. Ahora se dice que un artista aleman, llamado Francisco Koenig, ha inventado otro modo de imprimir mas ventajoso, porque ahorra muchos operarios en una

imprensa, y que Mr. Benslei, librero acaudalado de Lóndres, se ha asociado con él para poner en planta este nuevo método.

Quando los ingleses conquistaron á Seringapatán enviaron á Calcuta la biblioteca de Tipoo-Saib, compuesta de 20 volúmenes manuscritos. El capitán Stewart, que era á la sazón maestro de lengua persa en Calcuta, formó en 1805 el catálogo de los referidos manuscritos con una descripción exácta de cada volúmen y varias noticias de sus autores. Luego que Mr. Stewart ha vuelto á Inglaterra ha aumentado considerablemente su obra, insertando en ella algunos pasages de los autores mas célebres de los persas, con su traduccion inglesa. Mr. Longman y compañía estan imprimiendo dicho catálogo en un volúmen en 4.º de 300 páginas.

Mr. Guillermo Spencer ha publicado una obra con este título: *La gran Bretaña independiente del comercio*. El autor se propone probar que la Inglaterra no se enriquece por su comercio, y que el principio de su poder depende de otras causas inseparables de la constitucion de este reino.

Mr. Colqhoun, autor de una excelente obra sobre la *policía de Lóndres*, que ha sido traducida ya en varias lenguas, está componiendo otra *sobre las casas de los pobres, y sobre los medios de remediar la mendicidad*.

## HOLANDA.

*Utrecht 2 de junio.*

El dia 30 del mes pasado el príncipe Dolgorúcki, ministro plenipotenciario y enviado extraordinario del Emperador de Rusia, ha presentado sus credenciales á S. M., á quien ha entregado al mismo tiempo una carta de su Soberano con las insignias de las órdenes de S. Andres, de S. Alexandro Newski y de Sta. Ana. S. M. se las ha puesto, y las ha llevado en el mismo dia.

## IMPERIO FRANCÉS.

*Brujas 2 de junio.*

El liceo de esta ciudad no podia admitir alumnos sino en 1.º de junio, y de aqui es que muchos padres se han apresurado á presentar en él á sus hijos desde ayer, lo que ha dado motivo á que este dia haya sido una verdadera y espontánea fiesta para los habitantes, quienes han manifestado su reconocimiento por este beneficio que les ha dispensado S. M., y sus fundadas esperanzas del buen suceso de este establecimiento.

Quando se haga la abertura de las clases se consagrará con una ceremonia mas solemne todavía la organizacion del establecimiento, cuyo edificio, que es sin disputa uno de los mas hermosos por la salubridad de su situacion, y por la distribucion de sus grandiosas habitaciones, es tambien de los mas á propósito para la educacion de la juventud.

## ESPAÑA.

*Madrid 21 de junio.*

Se sabe por noticias ciertas que habiendo desertado varios dragones del regimiento de Lusitania, tomaron el camino de la provincia de Cuenca. Despues de haber cometido en varios parages excesos de todas especies, llegaron á Belmonte. Allí derribaron las puertas y rompieron las ventanas de

una casa habitada por una familia honrada y pacífica, lo entregaron todo al pillage, y coronaron tantos horrores por el asesinato de un anciano de 80 años, que contando con el respeto que su edad debía imponer aun á salteadores, no habia querido abandonar su habitacion.

Al mismo tiempo el cuerpo de oficiales y sargentos de este regimiento se distinguió por la mas noble conducta. Todos permanecian fieles á su deber: un solo oficial acaba de faltar á él; y al mismo instante ha sido desechado para siempre por sus honrados compañeros, que creerian manchado su honor, si volviesen jamas á verle entre ellos. De resultas de estos unánimes sentimientos, el coronel ha dirigido al capitan general de la provincia la carta siguiente:

„Excmo. Sr. Penetrado del sentimiento que mi honor exige paso á notificar á V. E. que el capitan de la primera compañía del regimiento de mi cargo D. Gregorio de Cáceres se ausentó ayer de esta plaza, sin conocimiento alguno de los gefes de ella ni mio, llevándose consigo á su cuñado, cadete de la misma compañía. Es el único que hasta ahora en la clase de oficiales (ni aun en la de sargentos) ha faltado á los deberes y constancia que en todo tiempo ha observado este regimiento, cuya razon ha obligado á toda la oficialidad á representarme su general bochorno, y sensible que le seria volver á alternar con un oficial, que, olvidado de los deberes de su clase distinguida, ha dado margen á una indisciplina que pudiera atraer desórdenes en los demás individuos; por lo qual, y para que sirva de exemplo en unas circunstancias como las actuales, soi de sentir conviene tenga V. E. la bondad de elevarlo á noticia del señor Lugar-Teniente General del reino, para que S. A. S. se sirva dar por vacante el empleo de dicho capitan, y se proponga al que corresponde este ascenso.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de junio de 1808. =  
Excmo. Sr. = Ramon de Avilés. = Excmo. Sr. D. Francisco Xavier de Negrete.”

Se cumplirá un deseo tan respetable, y los dignos militares que lo han manifestado recibirán todos los testimonios de aprecio y de confianza, que deben ser premios de su conducta.

Lo que ha sucedido en el regimiento de Lusitania es baxo cierto aspecto la imagen de lo que pasa en la nacion misma. Algunos individuos de la última clase toman pretextos religiosos ó políticos para abandonarse á una licencia desenfrenada. Las personas á quienes su educacion, su rango y su fortuna colocan en las clases superiores, tienen un afecto sobrado sincero á la religion y á la patria, para no detestar los latrocinios que ultrajan igualmente á una y otra. Solo es sensible que las gentes honradas no hayan desplegado por todas partes la firmeza necesaria para contener los primeros pasos de la sedicion. No estarian reducidos actualmente en los parages donde ella domina todavia, á arrastrar una miserable existencia en medio de agonias y terrores de todos géneros, temiendo que cada dia sea el último para ellas, y atreviéndose apenas á enviar al gobierno seguridades secretas de su fidelidad, y la súplica de que los liberte prontamente. El momento de esto se acerca: en todas direcciones marchan fuerzas respetables para obligar á

los rebeldes á implorar su perdón, ó para castigar su obstinación. Los males que habrá causado la sedición se borrarán en poco tiempo con los beneficios de un gobierno reparador, pero quedarán memorias saludables. Los propietarios, todos aquellos que componen las clases superiores de la sociedad no olvidarán jamás que sus intereses son inseparables de los de la autoridad; el pueblo no tendrá ya estímulos para abandonar el trabajo por entregarse á las sugerencias de los agitadores; estos conocerán que están aniquiladas todas las esperanzas de impunidad para el crimen; y el monarca, sobrado seguro de su poder para que ninguna inquietud le distraiga, consagrará todas sus meditaciones á la felicidad pública.

D. Manuel María Luciano de la Gasca, Torre, Hoces y Salamanca, Vega, Dávila; marques de Revilla y Aguilares; señor de las villas de Peñalba, Sardon, Padilla y otras; alférez mayor, regidor perpetuo de esta ciudad de Valladolid, corregidor interino de ella y su partido &c.

Hago saber á todos los vecinos estantes y habitantes de esta ciudad, que por el Excmo. Sr. Merle, general en jefe de las tropas francesas acantonadas en esta ciudad, se me ha remitido para su execucion la orden siguiente:

„El general de division frances, comandante en Valladolid, está informado que un número considerable de habitantes han huido de sus casas al acercarse las tropas por apartarse del ruido de las armas, y que hasta ahora no se han atrevido á volver á su domicilio. Aquel motivo ya no existe. Los rebeldes, en número de 12 ó 15 @, han sido derrotados completamente por 400 ó 500 franceses solamente: mas de 1500 de estos desgraciados han perecido; los demas, despues de haber arrojado sus armas, sus subsistencias y hasta sus vestidos, han ido á ocultarse en las montañas perseguidos por el terror de las armas invencibles del gran Napoleon. El combate concluido, la humanidad recobra naturalmente sus derechos. Luego que los habitantes que han salido de la ciudad vuelvan á sus casas, estarán en ellas respetados, aun si aquellos que han tomado parte en la rebelion, y que han tenido la suerte de escaparse de la batalla de Cabezon, vuelven, tambien serán igualmente recibidos si traen sus armas; su conducta pasada será olvidada; pero el primer individuo que se atreva á provocar á la rebelion, turbar el orden público, ó hacer uso del puñal ó de otra arma qualquiera, será arrestado y fusilado inmediatamente. Las personas que no vuelvan á sus domicilios en el término de 8 dias, serán tenidas como si se hubiesen ido con la rebelion, y tenido parte con ellos; y serán tratados como rebeldes; y sus propiedades serán secuestradas.

Dado en Valladolid á 14 de junio de 1808. = El general de division Merle.”

Y para que llegue á noticia de todos y cumplan con su tenor, se publica y fixa el presente. Dado en Valladolid á 14 de junio de 1808. = *El marqués de Revilla y Aguilares.* = Por mandado de su señoría, *Manuel Gonzalez Piñuela*, escribano mayor.

En la extracción de la real lotería, celebrada ayer lunes 20 del corriente, salieron los números 67, 85, 92, 77 y 45; y con ellos han ganado los jugadores 192370 rs.

## VENTAS.

Habiéndose rematado ante el Sr. D. Torquato Antonio Collado, teniente corregidor que fue de esta villa, y escribanía de D. Santiago Estepar, el solar y fábrica de una casa, calle Mayor, en los soportales que llaman de Roperos, núm. 13, manz. 194, tasado en 37972 rs. 17 mrs., en la misma cantidad á vales reales, se ha aprobado por el señor intendente de esta provincia, y señalado 30 dias para la puja del quarto, que corren desde 13 del presente.

A voluntad de su dueño se vende una casa decentemente amueblada, acomodando al comprador, en la villa de Fuente el Saz de Xarama, entre las de Argete y Valdetorres, á 5 leguas de la corte, compuesta de portallon, 2 salas con alcobas, cocina, 2 despensas, quadra para mulas de labor, cámaras para granos, corral grande, pajar, cocedero mui capaz, pozo y una cerca grande, con varias tierras labrantías en término de dicha villa. La persona á quien pueda acomodar, pasará á la lonja de D. Gerónimo Martínez Mazpule, puerta del Sol, que dará las razones convenientes, como el precio de su valor.

## LIBROS.

Apocalipsi de S. Juan, explicado por el V. Gregorio Lopez, natural de Madrid: un tomo en 8.º mayor, con 14 estampas finas que representan las figuras alegóricas de esta divina profecía, y un epitome de la vida de este venerable con el retrato del mismo á 56 rs. en pasta, y sin las estampas con solo el retrato á 14 rs. á la rústica. Tambien se venden solas las estampas para qualquiera de las dos ediciones de la Biblia en 8.º mayor, traducida por el Ilmo. Sr. D. Felipe Scio, con el gñon correspondiente, á 36 rs. cada juego. Se hallará en la librería de Burguillos, frente al cementerio de San Sebastián.

Noticia extractada de las obras del célebre Portal sobre los medios mas oportunos para socorrer, 1.º á los ahogados: 2.º á los sofocados por vapores mefíticos, como del carbon, del mosto, de las minas &c.: 3.º á los niños que nacen al parecer muertos, y es fácil volverlos á la vida: 4.º á los que han sido mordidos por animales rabiosos: 5.º á los envenenados. Este manual, cuya inteligencia y auxilios estan al alcance de todos, es el que el gobierno francés ha adoptado, mandándole extender en todo el imperio para socorro de los infelices, á cuyo bien se dirige, aun quando faltan profesores del arte de curar. En España puede experimentarse mui fácilmente esta falta en los caseríos y poblaciones cortas que no mantienen facultativo, ó que se valen del de otras aldeas distantes, y por consiguiente debén ser y son muchas veces víctimas de semejante falta: los ahogados, y demas que caen por otras causas en un estado de asfixia, y que pasan rápidamente á una muerte verdadera. Podrán pues evitarse infinitas desgracias conservando este manual, con cuyos auxilios no se necesita aguardar al facultativo, con perjuicio del paciente, sino que antes bien puede salvarse su existencia aun en los casos mas difíciles y peligrosos. Se hallará á 3 rs. en las librerías de Castillo, frente á S. Felipe el Real, y de Cerro, portal de Manguiteros. Puede ir en carta.

Tratado sobre el modo de criar sanos los niños, fundado en los principios de la medicina y de la física, obra del J. P. Frank, consejero de estado de S. M. I., y profesor de clínica en Viena, traducido al castellano, y dedicado á la excelentísima señora marquesa de Villafranca. En este breve tratado discurre filosóficamente el célebre Frank sobre este ramo descuidado de la medicina, y da luces científicas á los profesores para adelantar sus conocimientos y observaciones hasta formar la semeyótica de que se carece, é importantísimos avisos á las madres para que sepan conducirse en el cuidado de sus hijos en el tiempo de la infancia, y criarlos sanos y robustos: un tomo en 8.º Se hallará en la librería de los hermanos Callejas, calle de Majaderitos.

Arte de nadar: un tomo en 12.º Las reglas fáciles que enseña, apoyadas en los principios mas seguros de la física, son tan convincentes y claras, que solo con leerlas han salvado muchos su vida quando por alguna desgracia se han visto en rios ó estanques profundos: reprueba el uso de vexigas, corchos y otros semejantes aparatos; ni enseña solo á los que ignoran el arte, sino que aun los que saben nadar bien encuentran observaciones y avisos para superar las dificultades y conflictos en que se suelen ver los nadadores, y en que frecuentemente perecen. Tiene 11 estampas finas, en que se demuestran las actitudes del cuerpo para mantenerse sobrenadando en el agua sin hacer movimiento alguno, para correr apresuradamente un espacio, para descansar sin recelo, aun sobre las olas del mar, para baxar á lo profundo del agua, para vencer los remolinos que forman los rios &c. Se vende en la librería de Orea, calle de la Montera, á 13 rs. en papel, 14 en rústica, 16 en media pasta y 18 en pasta fina.

Las obras de Garcilaso de la Vega, nueva impresion en un tomo en 12.º de marquilla, de buen papel y letra, adornado con el retrato del autor y una graciosa portada, dibuxadas estas dos láminas por Rivelles, y grabadas por Enguïdanos. Esta edicion se ha hecho siguiendo el texto de la que publicó en Sevilla Hernando de Herrera, tan conocido en la república literaria por sus obras, y con las notas del famoso Francisco Sanchez, llamado el Brocense, por ser el que con mas cuidado entendió é ilustró quanto escribió Garcilaso: tambien se publica la única obra suya que se conoce en prosa, y es una carta que dirigió á una señora sobre la traduccion que hizo Cosoan del Cortesano, de Bernardo de Castellon: va adjunto el erudito prólogo con que se imprimieron las obras de nuestro poeta. Se hallará á 10 rs. en rústica y 12 en pasta en las librerías de Orea, frente á S. Luis, y de Fuentenebro, calle de las Carretas.

Llave nueva y universal para aprender con brevedad y perfeccion la lengua francesa, dividida en dos partes: la primera contiene las reglas generales de la pronunciacion y ortografía francesa: la segunda procede por todas las partes de la oracion, y acaba con un diálogo mui gustoso y abundante: dividida en tres columnas: la primera muestra la voz española, la segunda la francesa escrita, y la tercera la misma pronunciada: por D. Antonio Galmares: un tomo en 4.º, á 10 rs. en rústica, 12 en pergamino, y 15 en pasta. Se hallará en casa de Castillo, y en el despacho de la Borda, calle del Arenal.

Prontuario del valor diario de los vales reales en sus tres modernas crea-

ciones de 1.º de enero, 1.º de mayo y 1.º de setiembre, con inclusion de los intereses que lleven devengados, dias en que debean ser presentados los vales reales para su renovacion: los de enero desde 1.º de diciembre hasta 31 de enero: los de mayo desde 1.º de abril hasta 31 de mayo: los de setiembre desde 1.º de agosto hasta 30 de setiembre. Se hallará en la librería de Castillo á 3 rs.

Método para templar el forte-piano, clave &c., por Mr. Martini, traducido del frances al castellano, en buen papel é impresion, con una lámina, en donde se hallan 47 exemplos dispuestos con la mayor claridad. Este método es tan nuevo en su especie, que ademas de la utilidad que resulta en su simplificacion para el mejor modo de templar dicho instrumento, tiene la recomendable ventaja de que los aficionados por sí solos lo puedan afinar en poco tiempo, sin sujetarse á sufrir la incomodidad de valerse de otros, observando únicamente las sencillas reglas que contiene, y el orden de exemplos en la lámina, habiéndose procurado en ella la posible claridad con arreglo al método. Se hallará á 8 rs. en el almacen de música y papel rayado de la carrera de S. Geronimo. Puede ir en carta.

## NOTICIAS PECULIARES DE MADRID.

### AVISOS.

A las 9 de la mañana del dia 20 de junio se dió principio al sorteo del famoso caballo andaluz, valuado en 8500 rs., que se rifaba en favor de los pobres enfermos de los reales hospitales General y Pasion de esta corte desde el dia 16 de mayo próximo pasado, y á las 11 y media de la mañana del propio dia cupo la suerte á D. Manuel Sancho, administrador del real Pósito, residente en el mismo, como consta del asiento hecho en el libro 3.º, al folio 30. Lo que se anuncia al público para su inteligencia.

El acreditado dentista de las quatro calles, encima de la lotería, ha descubierto una agua muy singular para limpiar y conservar la dentadura: su precio es 10 rs. el medio quartillo, con las reglas y método de su uso.

D. Juan Pedro de Iriarte, cirujano oculista en esta corte, continúa la curación de todas las enfermedades de los ojos, extrae las cataratas, ya sea por depresion ó extraccion, segun el método de los mejores facultativos de la Europa, como lo hará ver por las certificaciones testimoniadas que obran en su poder; previene que en su casa llevará 6 rs. por visita, y 12 fuera de ella. Cura como siempre á los pobres de limosna de doce á una: vive calle de la Gorguera, en la hostería del Aguila, número 26, quarto segundo.

### PERDIDA.

En 16 de mayo de este año remitieron por el correo Ruiz de Brizuela, hermanos, del comercio de esta corte, 2 vales reales de 600 pesos, núm. 392805 y 413219, creacion de mayo, renovados á su nombre, y endosados á D. Josef de Amezua, vecino de Elorri. El que supiere de su paradero, se servirá avisar ó entregarlos en Madrid á dichos señores, y en Elorri al interesado.

---

NOTA. En algunos exemplares del suplemento á la gazeta de ayer 21, pág. 620, lín. 6, dice *el dia 13*, léase *el dia 15*.

---

EN LA IMPRENTA REAL.